



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de declaración **35940 – CD – FV - PJ** del diputado Busatto, por el cual esta Cámara declara su repudio y preocupación por la Resolución 956/2018, que establece el Reglamento General para el Empleo de Armas de Fuego por parte de los miembros de las fuerzas federales de seguridad y flexibiliza la utilización de las mismas habilitando su empleo en diversas situaciones, por haber perdido vigencia temporal y por las razones que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja su archivo.

Sala de la Comisión en Zoom, 19 de Noviembre de 2020.-

**FIRMANTES: FARÍAS – BLANCO – MAHMUD – BERMÚDEZ –
BOSCAROL – REAL – CHUMPITAZ.**